

EJERCICIO N° 1

"Ejemplo Integral de Confección de Registros, Tributación de los Propietarios, Comunereros, Socios o Accionistas y Declaraciones Correspondientes". Régimen Renta Atribuida, artículo 14 letra A) de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

ANTECEDENTES

I.- La Sociedad Labarca Ltda., sujeta al régimen de renta atribuida, presenta los siguientes antecedentes para efectos de la Operación Renta AT-2019.

II.- De acuerdo a los registros contables y documentación de respaldo, los socios de la empresa aportaron el capital conforme al siguiente detalle, cuyos montos se presentan actualizados al 31.12.2018 (factor 1,028), porcentajes en los que también se atribuirá la renta conforme a lo comunicado al Servicio de Impuestos Internos:

	31.12.2018	
Socio 1; PN RUT 1-9 contribuyente del IGC.....	\$ 23.027.200	70%
Socio 2; PN RUT 5-5 contribuyente del IGC.....	\$ 9.868.800	30%
Capital Aportado	\$ 32.896.000	

III.- Determinación de la Renta Líquida Imponible al 31.12.2018, de acuerdo a los artículos 29 al 33 de la LIR.

Resultado financiero según balance.....	\$ 29.651.000
1.- Agregados:	
a.- 20-03 Multas fiscales, pagadas y reajustadas.....	\$ 293.542 x 1,022 \$ 300.000
b.- 30-04 Pago Impuesto a la Renta A.T. 2018, histórico (no provisionado).....	\$ 18.616.322 x 1,000 \$ 18.616.322
30-04 Reajuste artículo 72 de la LIR.....	\$ 18.616.322 x 0,009 \$ 167.547
30-04 C.Monetaria Pago Impuesto Renta Abril 2018	\$ 18.783.869 x 0,019 \$ 356.894
c.- Corrección Monetaria Retiros	\$ 349.000
d.- Depreciación Financiera (idem depreciación tributaria normal).....	\$ 22.000.000
Total Agregados	\$ 41.789.763
2.- Deducciones:	
a.- Depreciación Tributaria Acelerada	\$ 25.000.000
b.- Dividendo percibido de Nueva Ola Spa, certificado como INR	\$ 1.500.000
c.- Dividendo percibido de La Consentida S.A., que tiene asociado un crédito por IDPC con derecho a devolución y con obligación de restitución	\$ 8.500.000
Total Deducciones	\$ 35.000.000
Renta líquida imponible determinada antes de reposición del N° 5 del art. 33 LIR.....	\$ 36.440.763
3.- Reposición del art. 33 N° 5 LIR:	
Dividendo percibido	\$ 8.500.000
Incremento por IDPC	\$ 3.143.836
Total dividendo incrementado	\$ 11.643.836
4.- Deducción por beneficio establecido en la letra C), del artículo 14 ter, de la LIR.....	\$ 5.367.800
Renta Líquida Imponible al 31.12.2018	\$ 42.716.799

La diferencia entre la Depreciación Tributaria Normal y la Acelerada es el monto a incorporar en el registro DDAN (\$3.000.000.-)

Monto a incorporar en el registro REX

RLI a incorporar en el registro RAP

Impuesto de Primera Categoría, tasa 25%..... \$ 10.679.200

Créditos en contra del IDPC

Crédito por IDPC con Restitución, con derecho a devolución \$ 3.143.836 x 65% -\$ 2.043.493

Impuesto de Primera Categoría, tasa 25% por pagar \$ **8.635.707**

IV.- El Control de Rentas Empresariales acumuladas al 31.12.2017, presenta la siguiente información:

Saldo Registro RAP al 31.12.2017	\$ -
Saldo Registro DDAN al 31.12.2017	\$ -
Saldo Registro REX al 31.12.2017	\$ -
Saldo crédito por IDPC con derecho a devolución generado hasta el 31.12.2016	\$ 4.657.849

Para el AT. 2018 el Reajuste del Art. 72 LIR ascendió a \$167.547, debido a que no se efectuaron PPM en el ejercicio.

V.- El Saldo Total de Utilidades Tributables al 31.12.2016, acumuladas y actualizadas al 31.12.2017 presenta la siguiente información:

Saldo STUT al 31.12.2017..... \$ 20.723.229

VI.- De acuerdo a los registros contables los retiros soportados por la sociedad durante el ejercicio fueron los siguientes:

	Monto Histórico	Factor IPC	Monto Actualizado
05.05 Socio 1	\$ 10.000.000	1,016	\$ 10.160.000
01.09 Socio 1	\$ 15.000.000	1,007	\$ 15.105.000
01.09 Socio 2	\$ 12.000.000	1,007	\$ 12.084.000
Total Retiros.....	\$ 37.000.000		\$ 37.349.000
Total de Retiros por Socio:			
Total Retiros Socio 1	\$ 25.000.000		\$ 25.265.000
Total Retiros Socio 2	\$ 12.000.000		\$ 12.084.000
Total Retiros.....	\$ 37.000.000		\$ 37.349.000

De acuerdo al Anexo N°3 de la Resolución Exenta SII N°130 del 31.12.2016, la renta a atribuir se determina como sigue:

B. DETERMINACIÓN DE LA RENTA ATRIBUIDA PROPIA CORRESPONDIENTE A LOS PROPIETARIOS, SOCIOS, COMUNEROS O ACCIONISTAS:

1.- Atribución de acuerdo a las letras a) o b) del N°3 de la letra A) del artículo 14 de la LIR,

PROPIETARIOS, SOCIOS, COMUNEROS O ACCIONISTAS:	% Atribución Renta	Rentas Atribuidas Propias	Tasa IDPC	Crédito por IDPC con D°.Devol.
Socio 1; PN RUT 1-9 contribuyente del IGC.....	70%	\$ 29.901.759	25%	\$ 7.475.440
Socio 2; PN RUT 5-5 contribuyente del IGC.....	30%	\$ 12.815.040	25%	\$ 3.203.760
Totales	100%	\$ 42.716.799		\$ 10.679.200

VII.- Incentivo al ahorro para medianas empresas, establecido en la letra C), del artículo 14 ter, de la LIR (*).

- Determinación Renta Líquida Invertida

Sub Total (Pre- RLI)	\$	48.084.599
(Menos) Retiros Actualizados	-\$	37.349.000
Renta Líquida Invertida	\$	10.735.599
50% RLI Invertida en la empresa	\$	5.367.800
Tope UF 4.000 (valor UF diciembre \$27.565,79)	\$	110.263.160
Monto del incentivo a rebajar de la RLI	\$	5.367.800

(*) Promedio anual de ingresos del giro no supera las 100.000 unidades de fomento en los tres últimos años comerciales, considerando las operaciones de sus empresas relacionadas.

VIII.- El balance de 8 columnas muestra las siguientes cuentas de pérdidas y ganancias al 31.12.2018:

Cuentas	Pérdidas	Ganancias	Código o Partida DJ 1923
Ingresos del Giro Percibidos o Devengados.		110.965.864	1
Otros Ingresos Percibidos o Devengados.		5.000.000	4
Remuneraciones.	50.000.000		6
Depreciación Financiera (idem depreciación tributaria normal).	22.000.000		7
Gastos por adquisición en supermercados y negocios similares.	255.000		15
Otros Gastos Deducidos de los ingresos Brutos	5.150.000		16
Multas fiscales pagadas	293.542		16
Impuesto de Primera Categoría Pagado (AT 2018)	18.616.322		14
Dividendos y/o Utilidades Sociales (Art. 33 N°2).	0	8.500.000	4
Ingresos No Renta (Art.17).	0	1.500.000	4
Totales	96.314.864	125.965.864	
Utilidad del Ejercicio	29.651.000		

IX.- Otros Antecedentes.

Anual 2018	2,8%
Marzo - Diciembre	2,2%
Abril - Diciembre	1,9%
Mayo - Diciembre	1,6%
Septiembre - Diciembre	0,7%

Valor UF al 31.12.2018 \$ 27.565,79

Tabla de Impuesto Global Complementario (AT 2019).

AT. 2019				
N° Tramo	Desde \$	Hasta \$	Factor	Rebaja \$
1	0,00	7.833.186,00	EXENTO	0,00
2	7.833.186,01	17.407.080,00	0,04	313.327,44
3	17.407.080,01	29.011.800,00	0,08	1.009.610,64
4	29.011.800,01	40.616.520,00	0,135	2.605.259,64
5	40.616.520,01	52.221.240,00	0,23	6.463.829,04
6	52.221.240,01	69.628.320,00	0,304	10.328.200,80
7	69.628.320,01	y más	0,35	13.531.103,52

Se pide determinar:

- Determinación de la Tasa Efectiva de Crédito por IDPC (TEF).
- Registro de Rentas Empresariales al 31.12.2018.
- Declaración Jurada N° 1923 AT 2019
- Declaración Jurada N° 1938 AT 2019
- Declaración Jurada N° 1940 AT 2019
- Situación tributaria del Socio 1.

CÁLCULOS

a) Determinación de la Tasa Efectiva del FUT (TEF).

Al 01.01.2018

Saldo Total de Créditos acumulados al 31.12.2016, actualizados al 31.12.2017

\$ 4.657.849

Saldo Total de Utilidades Tributarias al 31.12.2016, actualizados al 31.12.2017

\$ 20.723.229

Cálculo de la TEF

$$\frac{\text{STC}}{\text{STUT}} = \frac{\$ 4.657.849}{\$ 20.723.229} = 0,224764$$

TEF a utilizar
en el AT 2019

4

b) Determinación de la tributación de los retiros

Socio 1	05.05.2018	01.09.2018	Total	Tasa TEF	Crédito por IDPC
Imputado a RAP	\$ 6.331.082	\$ 9.412.829	\$ 15.743.911		
Imputado a DDAN	\$ 816.000	\$ 1.213.200	\$ 2.029.200	0,224764	\$ 456.091
Imputado a REX	\$ 408.000	\$ 606.600	\$ 1.014.600		
No Imputado a Registros	\$ 2.604.918	\$ 3.872.371	\$ 6.477.289	0,224764	\$ 1.455.861
Totales	\$ 10.160.000	\$ 15.105.000	\$ 25.265.000		\$ 1.911.952

Socio 2	05.05.2018	01.09.2018	Total	Tasa TEF	Crédito por IDPC
Imputado a RAP	\$ -	\$ 7.532.125	\$ 7.532.125		
Imputado a DDAN	\$ -	\$ 970.800	\$ 970.800	0,224764	\$ 218.201
Imputado a REX	\$ -	\$ 485.400	\$ 485.400		
No Imputado a Registros	\$ -	\$ 3.095.675	\$ 3.095.675	0,224764	\$ 695.796
Totales	\$ -	\$ 12.084.000	\$ 12.084.000		\$ 913.997

REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES

N° Resol. N° 130, 2016	Tipo de Operación (DJ 1938)	Detalle	Control	RAP	DDAN	REX (INR)	SAC		STUT
							generado desde el 01.01.2017	generado hasta el 31.12.2016	
							sin restitucion	TEF 4	
							0,333333	0,224764	
1.1.	100	Remanente ejercicio anterior Más: Reajuste anual 2,8% Subtotal N° 1 reajustado al 31 de diciembre de 2018	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.657.849	\$ 20.723.229
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 130.420	\$ 580.250
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.788.269	\$ 21.303.479
3.1	101	RAP del Ejercicio							
3.2	102	Renta líquida imponible 3	\$ 42.716.799	\$ 42.716.799	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3.3	104	DDAN del ejercicio	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		REX del ejercicio	\$ 1.500.000	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000	\$ -	\$ -	\$ -
		Subtotal N° 2 reajustado al 31 de diciembre de 2018	\$ 47.216.799	\$ 42.716.799	\$ 3.000.000	\$ 1.500.000	\$ -	\$ 4.788.269	\$ 21.303.479
4.1	105	Imputación de cantidades del inciso segundo art. 21 LIR. Pago multas fiscales							
			-\$ 300.000	-\$ 300.000					
			\$ 46.916.799	\$ 42.416.799	\$ 3.000.000	\$ 1.500.000	\$ -	\$ 4.788.269	\$ 21.303.479
4.1	105	Impuesto a la Renta A.T. 2018 \$ 18.616.322 x 1 \$ 18.616.322 Reajuste Art. 72 LIR \$ 18.616.322 x 0,009 \$ 167.547 Corr.Mon. Pago Impuesto Renta Abril 2018 \$ 18.783.869 x 0,019 \$ 356.894 \$ 19.140.763	-\$ 19.140.763	-\$ 19.140.763					
			\$ 27.776.036	\$ 23.276.036	\$ 3.000.000	\$ 1.500.000	\$ -	\$ 4.788.269	\$ 21.303.479
4.2	106	Retiros del ejercicio: Socio 1 \$ Histórico Factor \$ Actualizado Retiro mayo 2018 \$ 10.000.000 1,016 \$ 10.160.000 0,2720 (\$10.160.000 / \$37.349.000) Retiro septiembre 2018 \$ 15.000.000 1,007 \$ 15.105.000 0,4044 (\$15.105.000 / \$37.349.000) Total retiros socio 1 \$ 25.000.000 \$ 25.265.000 Socio 2 \$ Histórico Factor \$ Actualizado Retiro septiembre 2018 \$ 12.000.000 1,007 \$ 12.084.000 0,3236 (\$12.084.000 / \$37.349.000) Total retiros socio 2 \$ 12.000.000 \$ 12.084.000 Total Retiros 2018 \$ 37.000.000 \$ 37.349.000 Retiros no imputados a los registros RAP, DDAN y REX Socio 1 Retiro mayo 2018 \$ 10.160.000 -\$ 7.555.082 = \$ 2.604.918 Retiro septiembre 2018 \$ 15.105.000 -\$ 11.232.629 = \$ 3.872.371 Total retiros socio 1 Socio 2 Retiro septiembre 2018 \$ 12.084.000 -\$ 8.988.325 = \$ 3.095.675 Total retiros socio 2 Total Retiros \$ 9.572.964							
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.962.319	\$ 8.730.514
		Remanente para ejercicio siguiente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.962.319	\$ 8.730.514

La sumatoria de cada tipo de operación deberá ser informado en la columna respectiva de la DJ 1938.

Las partidas del inciso 2° del artículo 21 de la LIR se rebajan a todo evento, por lo que pueden dejar negativo el saldo del registro RAP.

El IDPC del año comercial 2017 que fue pagado en el año 2018, se imputa actualizado al registro RAP.

Cuando los retiros efectivos superen el saldo positivo de los registros, éstos se imputan en la proporción que representen los mismos en el total de retiros (los porcentajes se expresan con 2 decimales, conforme a lo señalado en el Suplemento Tributario del AT 2019)

Como existen saldos acumulados en el registro SAC, se asignan créditos a los retiros afectos a IGC o IA que no fueron imputados a los registros RAP, DDAN o REX.

Al no existir créditos generados desde el 01.01.2017, a los retiros imputados al registro DDAN le son asignados los créditos acumulados al 31.12.2016.

\$9.572.964
.- Monto a informar en la columna "RETIROS, REMESAS O DISTRIBUCIONES AFECTOS A IGC O IA, NO IMPUTADOS A LOS REGISTROS RAP, DDAN o REX, CON CRÉDITO POR IDPC ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016", de la DJ1938.

Declaración Jurada Anual sobre determinación de la Renta Líquida Imponible, Renta a Atribuir y Renta Atribuida a los propietarios, titulares, socios, accionistas de SpA o comuneros para contribuyentes acogidos a las disposiciones de la letra A) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta. (Régimen de Renta Atribuida)

SECCIÓN A: IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

ROL ÚNICO TRIBUTARIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
	Sociedad Labarca Ltda.
DOMICILIO	COMUNA
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

SECCIÓN B: DETALLE DE CONCEPTOS Y/O PARTIDAS QUE COMPONEN LA RLI Y LA RENTA A ATRIBUIR
(Los valores se ingresan como valor absoluto)

Concepto o Partida	Monto
C3	C4
1 Ingresos del Giro Percibidos o Devengados.	\$ 110.965.864
4 Otros Ingresos Percibidos o Devengados.	\$ 15.000.000
6 Remuneraciones.	\$ 50.000.000
7 Depreciación Financiera del Ejercicio	\$ 22.000.000
14 Gastos por Impuesto Renta e Impuesto Diferido	\$ 18.616.322
15 Gastos por adquisición en supermercados y negocios similares.	\$ 255.000
16 Otros Gastos Deducidos de los ingresos Brutos	\$ 5.443.542
18 Corrección Monetaria Saldo Acreedor (Art. 32 N°2)	\$ 349.000
19 Gastos Rechazados no Afectos a la Tributación del Art. 21 (Inc. 2° Art.21)	\$ 19.440.763
20 Depreciación Financiera del Ejercicio	\$ 22.000.000
24 Depreciación Tributaria del Ejercicio	\$ 25.000.000
31 Dividendos y/o Utilidades Sociales (Art. 33 N°2).	\$ 8.500.000
33 Ingresos No Renta (Art.17).	\$ 1.500.000
35 Retiros o Distribuciones afecta a IGC o IA percibidos según lo dispuesto en el N° 5 del Art. 33 de la LIR.	\$ 8.500.000
36 Incremento del inc. Final del N°1 del Art. 54, N° 2 del Art. 58 y art. 63, todos de la LIR.	\$ 3.143.836
37 Dedución según letra C) del art. 14 ter de la LIR.	\$ 5.367.800

Resultado Financiero (+/-) \$ 29.651.000
 (+) Agregados \$ 41.789.763
 (-) Deduciones \$ 40.367.800
 (+) Reposición Art. 33 N° 5 de la LIR \$ 11.643.836
 = RLI al 31.12.2018 \$ 42.716.799

CUADRO RESUMEN DE LA SECCIÓN B (Detalle de conceptos y/o partidas que componen la RLI y la Renta a Atribuir)		
RENTA LIQUIDA IMPONIBLE	C5	42.716.799
RENTA A ATRIBUIR	C6	42.716.799

Sección C: RENTA ATRIBUIDA A LOS PROPIETARIOS, TITULARES, SOCIOS, ACCIONISTAS DE SpA O COMUNEROS				
RUT Titular, Socio Comunero o Accionista	Monto Renta Atribuida	Crédito por Impuesto de Primera Categoría		Crédito por Impuestos Pagados en el Extranjero
		Con Derecho a Devolución	Sin Derecho a Devolución	
C8	C9	C10		C12
1-9	29.901.759	7.475.440	0	0
5-5	12.815.040	3.203.760	0	0

Corresponde al IDPC determinado sobre la RLI

Sección D: CUADRO RESUMEN DE SECCIÓN C (RENTA ATRIBUIDA A LOS PROPIETARIOS, TITULARES, SOCIOS, ACCIONISTAS DE SpA O COMUNEROS)				
Total Informados	Total Renta Atribuida	Crédito por Impuesto de Primera Categoría		Crédito por Impuestos Pagados en el Extranjero
		Con Derecho a Devolución	Sin Derecho a Devolución	
C13	C14	C15	C16	C17
2	\$ 42.716.799	\$ 10.679.200	\$ -	\$ -

Declaración Jurada 1938



Declaración Jurada anual sobre movimientos y saldos de los registros de rentas empresariales del Régimen de Renta Atribuida a que se refiere la letra A) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

FOLIO F1938

Sección A: IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

ROL ÚNICO TRIBUTARIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO	Sociedad Labarca Ltda.
CORREO ELECTRÓNICO	COMUNA
	TELÉFONO

Corresponde a los saldos iniciales actualizados al 31.12.2018

Sección B: ANTECEDENTES DE LOS REGISTROS

N°	TIPO DE OPERACIÓN	FECHA DE REGISTRO	CONTROL	RENTAS ATRIBUIDAS PROPIAS (RAP)	DIFERENCIA ENTRE DEPRECIACIÓN ACCELERADA Y NORMAL (DDAN)	RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA (REX)				SALDOS ACUMULADOS DE CRÉDITOS (SAC)					CRÉDITO POR IMPUESTO TASA ADICIONAL EX. ART. 21 LIR.	SALDO TOTAL DE UTILIDADES TRIBUTABLES (STUT)	RETIROS, REMESAS O DISTRIBUCIONES AFECTOS A IGC O IA, NO IMPUTADOS A LOS REGISTROS RAP, DDAN o REX.			
						RENTAS EXENTAS DE IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO (IGC) Y/O ADICIONAL (IA)	INGRESOS NO RENTA			ACUMULADOS A CONTAR DEL 01.01.2017		ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016					SIN DERECHO A CRÉDITO	CON DERECHO A CRÉDITO POR IDPC VOLUNTARIO	CON CRÉDITO POR IDPC ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016	CON CRÉDITO POR IDPC ACUMULADOS A CONTAR DEL 01.01.2017
							INGRESOS NO RENTA	OTRAS RENTAS PERCIBIDAS DESDE 14 TER LETRA A) O 14 LETRA C) N°S 1 y 2	RENTAS PROVENIENTES DEL REGISTRO RAP	RENTAS GENERADAS HASTA EL 31.12.83 Y UTILIDADES AFECTADAS CON ISFUT	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN						
1	100	01-01-2018	\$ -																	
2	101	31-12-2018	\$ 42.716.799	\$ 42.716.799																
3	102	31-12-2018	\$ 3.000.000		\$ 3.000.000															
4	104	31-12-2018	\$ 1.500.000			\$ 1.500.000														
5	105	31-12-2018	\$ 19.440.763	\$ 19.440.763																
6	106	31-12-2018	\$ 23.276.036	\$ 23.276.036	\$ 3.000.000	\$ 1.500.000														

Sección C: TASA EFECTIVA DEL CRÉDITO DEL FUT (TEF)

TASA EFECTIVA DEL CRÉDITO DEL FUT (TEF)	0,224764
---	----------

CUADRO RESUMEN FINAL DE LA DECLARACIÓN																				
RENTAS ATRIBUIDAS PROPIAS (RAP)	DIFERENCIA ENTRE DEPRECIACIÓN ACCELERADA Y NORMAL (DDAN)	RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA (REX)						SALDO ACUMULADOS DE CRÉDITOS (SAC)					CRÉDITO POR IMPUESTO TASA ADICIONAL EX. ART. 21 LIR.	SALDO TOTAL DE UTILIDADES TRIBUTABLES (STUT)	RETIROS, REMESAS O DISTRIBUCIONES AFECTOS A IGC O IA, NO IMPUTADOS A LOS REGISTROS RAP, DDAN o REX.				TOTAL CASOS INFORMADOS	
		RENTAS EXENTAS DE IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO (IGC) Y/O ADICIONAL (IA)	INGRESOS NO RENTA			RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA			ACUMULADOS A CONTAR DEL 01.01.2017		ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016				SIN DERECHO A CRÉDITO	CON DERECHO A CRÉDITO POR IDPC VOLUNTARIO	CON CRÉDITO POR IDPC ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016	CON CRÉDITO POR IDPC ACUMULADOS A CONTAR DEL 01.01.2017		
			INGRESOS NO RENTA	OTRAS RENTAS PERCIBIDAS DESDE 14 TER LETRA A) O 14 LETRA C) N°S 1 y 2	RENTAS PROVENIENTES DEL REGISTRO RAP	RENTAS GENERADAS HASTA EL 31.12.83 Y UTILIDADES AFECTADAS CON ISFUT	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CRÉDITO TOTAL DISPONIBLE CONTRA IMPUESTOS FINALES (ARTS. 41 A) Y 41 C) DE LA LIR)									
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ 1.962.319	-	-	-	\$ 8.730.515	-	-	9.572.963	-	6	

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LA EXPRESION FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE

RUT REPRESENTANTE LEGAL

RUT PROFESIONAL TÉCNICO ENCARGADO DE CONFECCIONAR ESTOS REGISTROS

Declaración Jurada 1940



Declaración jurada anual sobre retiros, remesas y/o dividendos distribuidos y créditos correspondientes efectuados por contribuyentes sujetos al régimen de la letra A) del artículo 14 de la Ley sobre impuesto a la Renta y sobre saldo de retiros en exceso pendiente de imputación.

Sección A: IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE (Contribuyente sujeto al Régimen de Renta Atribuida)

ROL ÚNICO TRIBUTARIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
	Sociedad Labarca Ltda.
DOMICILIO	COMUNA
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

Corresponde a los retiros imputados al registro DDAN mas los retiros que no fueron imputados a ningún registro.
Ej: Retiros socio 1 mes de mayo:
DDAN: \$816.000 + No registros:
\$2.604.918 = \$3.420.918.-

Corresponde a los créditos asociados a los retiros imputados al registro DDAN más los créditos de los retiros que no fueron imputados a ningún registro.
Ej: Retiros socio 1 mes de mayo:
DDAN: \$183.407 + No registros: \$585.492 = \$768.899.-

Sección B: ANTECEDENTES DE LOS INFORMADOS (Receptor del retiro, remesa y/o dividendo distribuido: Persona Natural o Jurídica Extranjera)

Nº	FECHA DEL RETIRO, REMESA Y/O DIVIDENDO DISTRIBUIDO	RUT DEL BENEFICIARIO DEL RETIRO, REMESA Y/O DIVIDENDO DISTRIBUIDO	MONTOS RETIROS, REMESAS Y/O DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS REAJUSTADOS (\$)						CRÉDITOS PARA IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL					DEVOLUCIÓN DE CAPITAL ART.17 N° 7 LIR	NÚMERO DE CERTIFICADO			
			AFECTOS A LOS IMPUESTOS GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL			EXENTOS O NO AFECTOS A LOS IMPUESTOS GLOBAL COMPLEMENTARIO Y/O ADICIONAL			ACUMULADOS A CONTAR DEL 01.01.2017		ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016					CRÉDITO POR IMPUESTO TASA ADICIONAL EX. ART. 21 LIR.		
			CON CRÉDITO POR IDPC GENERADOS A CONTAR DEL 01.01.2017	CON CRÉDITO POR IDPC ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016	CON DERECHO A CRÉDITO VOLUNTARIO	SIN DERECHO A CRÉDITO	RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA			SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN				CRÉDITO TOTAL DISPONIBLE CONTRA IMPUESTOS FINALES (ARTS. 41)	
							RENTAS EXENTAS DE IMPUESTO DE GLOBAL COMPLEMENTARIO (IGC) Y/O ADICIONAL (IA)	INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA									RENTAS GENERADAS HASTA EL 31.12.83 Y UTILIDADES AFECTADAS CON ISFUT
1	05-05-2018	1-9	\$	3.420.918				\$	408.000	\$	6.331.082			\$	768.899			
2	01-09-2018	1-9	\$	5.085.571				\$	606.600	\$	9.412.829			\$	1.143.054			1
3	01-09-2018	5-5	\$	4.066.475				\$	485.400	\$	7.532.125			\$	913.997			2

Sección C: ANTECEDENTES DE RETIROS EN EXCESO EXISTENTES AL 31.12.2016, PENDIENTES DE IMPUTACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INFORMADO (Detalle de saldos pendientes de imputación)

Nº	RUT DEL BENEFICIARIO DEL RETIRO (TITULAR O CESIONARIO)	MONTO DE RETIROS EN EXCESO REAJUSTADOS (\$)

CUADRO RESUMEN FINAL DE LA DECLARACIÓN																						
MONTOS RETIROS, REMESAS Y/O DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS REAJUSTADOS (\$)									CRÉDITOS PARA IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL													
AFECTOS A LOS IMPUESTOS GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL				EXENTOS O NO AFECTOS A LOS IMPUESTOS GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL					ACUMULADOS A CONTAR DEL 01.01.2017					ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016					DEVOLUCIÓN DE CAPITAL ART.17 N° 7 LIR	TOTAL DE CASOS INFORMADOS	MONTO DE RETIROS EN EXCESO REAJUSTADOS (\$)	TOTAL DE CASOS DE RETIROS EN EXCESO INFORMADOS
CON CRÉDITO POR IDPC GENERADOS A CONTAR DEL 01.01.2017	CON CRÉDITO POR IDPC ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016	CON DERECHO A CRÉDITO POR IDPC VOLUNTARIO	SIN DERECHO A CRÉDITO	RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA (REX)				SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CRÉDITO TOTAL DISPONIBLE CONTRA IMPUESTOS FINALES (ARTS. 41 A) Y 41 C) DE LA LIR)	CRÉDITO POR IMPUESTO TASA ADICIONAL EX. ART. 21 LIR.									
				RENTAS EXENTAS DE IMPUESTO DE GLOBAL COMPLEMENTARIO (IGC) Y/O ADICIONAL (IA)	INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA	RENTAS GENERADAS HASTA EL 31.12.83 Y/O UTILIDADES AFECTADAS CON ISFUT															
\$ -	\$ 12.572.964	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000	\$ 23.276.036	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.825.950	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	3	\$ -	0			

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LA EXPRESIÓN FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE

RUT REPRESENTANTE LEGAL

RUT PROFESIONAL TÉCNICO ENCARGADO DE CONFECCIONAR ESTOS REGISTROS

Determinación situación tributaria del Socio 1:

Retiros Afectos a impuestos finales:	
Retiro imputado al DDAN	\$ 2.029.200
Retiro no imputado a los registros	\$ 6.477.289
Total	\$ 8.506.489
Incremento retiros afectos	\$ 1.911.953
Base afecta a IGC por Retiros	\$ 10.418.442
Renta Atribuida por participación en 14 A	\$ 29.901.759
BASE IMPONIBLE ANUAL TOTAL	\$ 40.320.201
IGC según tabla	\$ 2.837.967
Crédito por IDPC con derecho a devolución de Retiros	\$ 1.911.953
Crédito por IDPC con derecho a devolución de Atribución	\$ 7.475.440
Total créditos por IDPC	\$ 9.387.393
Devolución a solicitar	-\$ 6.549.426

Dato proviene de la DJ 1940

Dato proviene de la DJ 1923

Dato proviene de la DJ 1940

Dato proviene de la DJ 1923

Retiros Afectos a IGC	\$	8.506.489
Retiros INR	\$	16.758.511
<i>RAP</i>	\$	15.743.911
<i>REX</i>	\$	1.014.600
Total Retiros Socio 1	\$	25.265.000